ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIC CIA. LTDA.

En la ciudad de **Ibarra**, a los **DIECIOCHO** días del mes de **MARZO de 2020**, a las dieciocho horas, en el domicilio de la **COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIC CIA. LTDA.**, ubicada en **IMBABURA / IBARRA / LUIS TORO MORENO 2-11 Y BARTOLOMÉ GARCÍA**, se reúnen los socios de la compañía VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIC CIA. LTDA., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en **Junta General Universal y Extraordinaria**, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA	328	328	82%
EDWIN ARMANDO VITERI ESPINOSA	24	24	6%
FAUSTO RODRIGO ALVAREZ HERNANDEZ	24	24	6%
LUIS FRANCISCO VITERI VINUEZA	24	24	6%
TOTAL	400	400	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nómina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA**, actúa como presidente Ad-Hoc el señor **Lcdo.**

LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA y como secretario Ad-Hoc el señor **LUIS FRANCISCO VITERI.**

De esta forma el presidente, señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

1. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019**
2. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**
3. **CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimente el orden del día propuesto:

El presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019

Toma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año se ha realizado lo planificado dentro le período anual, de la compañía ha sido un año complejo en el ámbito publicitario, por las múltiples competencias, pero hemos cumplido con todos nuestros clientes a entera satisfacción lo que ha permitido obtener una rentabilidad no tan amplia pero que nos permite sostenernos en el mercado, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimente el informe de gerencia

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019

Nuevamente retoma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra el señor **Lcdo. LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA**, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **UTILIDAD**, toma la palabra el señor **ARMANDO VITERI ESPINOSA**, quien propone que la UTILIDAD

no se distribuyan debido que es un monto menor, y que se siga acumulando como en años anterior para ir cubriendo de manera prolongada un monto el cual sea repartible posteriormente, ya que este año existe el concurso de frecuencias y debemos estar de forma estable en todos los requerimientos que necesitamos para cumplir, con lo establecido por los órganos de control, por tal razón solicita acumular un fondo para asumir posibles contingencias en ejercicios posteriores, para lo cual los socios aprueban unánimamente la moción, así mismo la aprobación de mermar los gastos descontando la cuenta de futuras capitalizaciones correspondiente al patrimonio.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 19H40 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de la Junta General Universal Ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H30 horas.

LUIS ALFONSO VITERI ACOSTA
SOCIO – PRESIDENTE AD-HOC
c.c. 1000346757

LUIS FRANCISCO VITERI VINUEZA
SOCIO – SECRETARIO AD-HOC
c.c. 1003480187

ARMANDO VITERI ESPINOSA
SOCIO – PRESIDENTE AD-HOC
c.c. 100171446-6

FAUSTO RODRIGO ALVAREZ HERNANDEZ
SOCIO
c.c. 0400761771